

FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

FE.B.A.M.B.A.

Humberto 1° N° 1913/15 - (C.P. 1229) - Buenos Aires - Argentina - Tel. / Fax: 4304-9944

Boletín N° 17/2016

Tribunal de Disciplina

Resoluciones adoptadas en la reunión del día jueves 14/07/2016

Miembros: *Presidente: Dr. Alfredo Gómez Vicepresidente: Dr. Pedro Martín Wolanik Secretario: Dr. Martín Gastón López Penna. Prosecretario: Dr. Gastón Renedo Vocales Titulares: Eduardo Bogliolo; Juan Manuel Castro; Dr. Jorge Horacio Mellado.*

RECORDATORIO:

- Se les recuerda a las Instituciones que de poseer algún tipo de antecedentes encuadrados en alguno de los supuestos del artículo 60 del CPCABB, las mismas serán pasibles de la aplicación del artículo 61 de dicho código.
- Se les recuerda a las Instituciones que de acuerdo al artículo 44 del CPFRBCF, las mismas tienen un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para poner en conocimiento de este Tribunal cualquier acción u omisión punible, que por razones de competencia escapen a su jurisdicción, con todos los antecedentes que tuvieren en su poder.
- Se recuerda y se solicita nuevamente a los señores Árbitros e Idóneos, instituciones, jugadores y cuerpo técnico, a presentar los informes conforme a los artículos 45 y 46 del Código de Procedimientos de la FRBCF redactado y escrito por computadora. Adicionalmente se solicita que dentro de lo posible sea suscripto con más de una firma.

- Se recuerda que las vistas que sean remitidas a este Tribunal deberán hacer referencia al número de expediente al cual corresponde y no se aceptarán aquellas recibidas vía mail.
- **IMPORTANTE:** Se les solicita a los Sres. Árbitros que al entregar en Mesa de Entradas los informes y planillas, presenten adicionalmente una copia de los mismos en los cuales el personal de la Federación dejará constancia de la fecha de recepción tanto en el original como en dicha copia. No se les dará curso en este Tribunal a los expedientes originados que no posean el requisito precitado.
- Ante el hecho que se repite, en donde árbitros no presentan los informes de acuerdo a estos requisitos antes precitados, se advierte que este Tribunal, comenzará a aplicar las sanciones que correspondan.

RESOLUCIONES:

EXPTE. 60/2016 – DEP CROVARA VS JUVENCIA CRACK – SUPERIOR FLEX – 12/06/2016

1. **Por extemporáneo** no se hace lugar a lo solicitado. Archivo.

EXPTE. 78/2016 – EL PALOMAR VS UNIÓN DE MUNRO – U19 AMFB – 20/06/2016

1. **Por extemporáneo** no se hace lugar a lo solicitado. Archivo.

EXPTE. 79/2016 – INSTITUCIONES EN MORA – 27/06/2016

1. **Continúa la aplicación de** la suspensión de afiliación por tiempo indeterminado, a las siguientes Instituciones que a la fecha se encuentran en mora: AFALP; ARGENTINOS JRS.; COMUNICACIONES/VETERANOS; EZEIZA/VETERANOS; COMUNICACIONES; DEF. DE MORENO/VETERANOS; DEF. DE MORENO; G.E.BUENOS AIRES/VETERANOS; FERRO; INDEPENDIENTE; LANUS VETERANOS "B"; PLATENSE; QUILMES; SOC. HEBRAICA ARG; TEMPERLEY; TRES DE FEBRERO; TRES DE FEBRERO/VETERANOS; VARELA JRS de acuerdo a lo prescripto por los artículos 13 y 63 incisos a) y c) del CPCABB y artículo 144 del CPCRBCF.

EXPTE. 80/2016 – DEP. MORON VS CLARIDAD – U17 FEBAMBA – 11/06/2016

1. **Amonestar** a SCHKAIR, DAVID.
2. **Amonestar** a DOMINGO, CARLA.

EXPTE. 81/2016 – DEP. MORON VS I.D.F. SARMIENTO – U19 FEBAMBA – 02/07/2016

1. **Aplicar** la sanción de cuatro (4) AJC al Director Técnico TORTOSA, PABLO (LIC. 502.529), artículos 40 inciso b) y 106 inciso e) del CPCABB.

EXPTE. 84/2016 – EL TALAR VS PRESIDENTE DERQUI – U15 AFMB – 30/06/2016

1. **Archivo.**

EXPTE. 86/2016 – CIUDAD DE BUENOS AIRES VS HARRODS – U19 FEBAMBA – 12/06/2016

1. **Citar** al ÁRBITRO, BANDA, JUAN (LIC. 22180) para el día jueves 21 de julio de 2016 a las 13:00 hs., bajo apercibimiento de lo establecido por los artículos 53 a 56 del CPFRBCF y artículo 87 inciso a) apartado 3) del CPCABB.

EXPTE. 87/2016 – JOSE HERNANDEZ VS NUEVA CHICAGO – U17 FEBAMBA – 09/07/2016

1. **Suspender** por el término de dos (2) partidos al jugador, FRANCHI, FRANCO (LIC. 118.662), artículos 40 inciso b) y 106 inciso e) del CPCABB.

EXPTE. 88/2016 – CAZA Y PESCA VS NAUTICO HACOAJ – PRE FEDERAL FEBAMBA – 11/07/2016

1. **Dar vista** al Club NAUTICO HACOAJ, a fin de que informe sobre los hechos denunciados e identifique a las personas indicadas en el informe, bajo apercibimiento de lo establecido por los artículos 53 a 56 del CPFRBCF y artículo 58 inciso g) del CPCABB. A los fines requeridos deberá retirar fotocopias de fojas 1.

EXPTE. 89/2016 – G.E. ITUZAINGO VS RAMOS MEJIA LTC – VET +35 FEBAMBA – 11/07/2016

1. **Suspender** por el término de siete (7) partidos al jugador, RATTO, GUSTAVO LEONARDO (LIC. 502.777), artículos 40 inciso b) y 108 inciso a) del CPCABB.
2. **Suspender** por el término de siete (7) partidos al jugador, MEDONI, P. (DNI 23.570.786), artículos 40 inciso b) y 108 inciso a) del CPCABB.

EXPTE. 90/2016 – LOS INDIOS VS FERRO – U19 FEBAMBA – 11/07/2016

1. **Suspender** por el término de un (1) partido al jugador, ZOCCHI, SANTIAGO NICOLAS (LIC. 83.763), artículos 40 inciso b) y 105 inciso e) del CPCABB.

EXPTE. 91/2016 – C. G. URQUIZA VS OSN – VETERANOS +35 FEBAMBA – 11/07/2016

1. **Suspender** por el término de cuatro (4) partidos al jugador, DIEBOLD, LEONARDO (LIC. 501.444), artículos 40 inciso b) y 107 inciso g) del CPCABB.

EXPTE. 92/2016 – INSTITUCIONES EN MORA – 27/06/2016

1. **Intimar** a las siguientes INSTITUCIONES que a la fecha se encuentran en mora: ALEM; ALMIRANTE BROWN; ARGENTINO DE CASTELAR; BA.NA.DE BANCO NACION; BELLA VISTA; BOCA; CAÑUELAS; CENTRO GALICIA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; CLARIDAD; TORTUGUITAS; COOPERARIOS DE QUILMES; DEPORTIVO CROVARA; HURACAN DE SAN JUSTO; ITALIANO DE J.C.PAZ; JOSE HERNANDEZ; NOLTING; RACING VETERANOS; SAN LORENZO; SAN MIGUEL; SHOLEM ALEIJEM; SP. BALLESTER; TALLERES y U. GRAL ARMENIA para que dentro del plazo de 72 horas cancelen sus compromisos económicos con FRBCF, bajo apercibimiento de lo prescripto en el artículo 63 inciso a) del CPCABB.

Próxima reunión del T.D.: jueves 21 de julio de 2016

Dr. Martín Gastón López Penna
Secretario

Dr. Alfredo Gómez
Presidente